

mirobriga

Año XV

Ciudad Rodrigo 5 de Junio de 1938. II Año Triunfal

|| Núm. 824

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

Gloria a MOLA

El día 3 de los corrientes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del ilustre general, don Emilio Mola Vidal.

Toda España ha recordado con emoción al valiente caudillo del Ejército del Norte, que, desde la inmortal Navarra, se lanzó a la nueva reconquista de España con un fervor y un patriotismo a toda prueba.

¿Cómo no traer a la memoria aquellos primeros días del Movimiento en que Mola había de atender a los frentes del Norte, a los de Aragón y al de Castilla?

Mola, con su serenidad, con su probado heroísmo, con su tenacidad y su maravillosa capacidad de trabajo, fué el salvador del Movimiento en la parte central de España, en Castilla y regiones próximas, en la que la guerra encontró un núcleo fortísimo, fuente de propulsión y de resistencia a la par, que dará, al fin, la victoria.

Después, Mola, General Jefe del Ejército del Norte, con el dinamismo propio de los grandes genios guerreros, dirige todo el basto frente que va desde la provincia de Toledo por Madrid, Segovia, Guadalajara, Teruel y Zaragoza a Huesca y los Pirineos. Y, por si esto fuera poco, tiene a su retaguardia el extensísimo frente de Vizcaya, Santander y Asturias. Está atento a todos los incidentes que ocurren en esa dilatada línea de combate, y emprende la ofensiva gloriosa contra Bilbao, y, cuando ya se hallaba próximo a coronar su victoria, cae sin verla coronada, víctima de un accidente de aviación.

Él, que tanto había contribuido a preparar el Movimiento primero, y a consolidarlo, después, no tenía la dicha de ver las grandes victorias del Ejército Nacional. Pero a los hombres se les da el premio, no por lo que consiguen en último término, sino por lo que trabajan y hacen. Y, Mola, se dió todo a España.

Por eso España le rinde estos días un homenaje de gratitud y de perenne recuerdo.

¡Loor y gloria a Mola!

Carmencita Franco, Aspirante de la Juventud F. de A. C.

Una jornada ejemplar de fe católica y de adhesión fervorosa al Caudillo

Los actos celebrados en Burgos por la Juventud Femenina de Acción Católica con motivo de la imposición de la insignia de Aspirante de dicha rama de la Acción Católica a Carmencita Franco, hija del Caudillo, han constituido un conjunto de imborrable recuerdo no sólo por la brillantísima representación que la Acción Católica ha tenido en todos ellos, procedente de las distintas diócesis de España, sino al propio tiempo por la emoción que les ha rodeado y por la vibración espiritual y patriótica que ha sido su característica más esencial.

La esposa y la hija del Caudillo concurren a todas las solemnidades y en ellas se vieron rodeadas del afecto entusiasta de las muchedumbres.

LA MISA DE COMUNION

Los actos comenzaron con una solemne misa de comunión, que tuvo lugar en la Catedral.

Ofició el Excmo. Sr. Arzobispo, que fué recibido por el consiliario diocesano, don Abilio Arroyo, acompañado del cual pasó al trono de la nave mayor.

Llenaban las amplias naves del templo numerosas representaciones de Benjaminas, Aspirantes y asociadas de la Juventud Femenina llegadas de toda España, portadoras de muchísimas banderas de la Organización.

Muchas lucían trajes típicos de su región y las portadoras de las banderas de las Juventudes la mantilla española.

En la escalinata del presbiterio las abanderadas portadoras de los banderines de Aspirantes ocuparon su puesto, vestidas con trajes blancos.

También asistían las niñas de los colegios de Burgos y otras muchas llegadas de distintos puntos de la provincia y de la archidiócesis.

A las ocho y media, penetró en el templo Carmencita Franco, acompañada de su madre, la esposa del Caudillo.

Fueron recibidas por la presidenta nacional, señorita María Madariaga,

y la presidenta diocesana, señorita Pilar Rodríguez, que acompañaron a aquéllas hasta el sitio que se les había preparado al pie del presbiterio, lado del Evangelio.

Inmediatamente después dió comienzo la misa y durante ella la Schola Cantorum «Santa Cecilia» del Círculo Católico de Obreros, interpretó diversas composiciones religiosas.

Al final de la misa, el señor Arzobispo distribuyó la Sagrada Comunión, comenzando por la esposa y la hija del Caudillo, acercándose después a la Sagrada Mesa la muchedumbre que asistía a la ceremonia. Ayudaron al Prelado a la distribución del Pan Eucarístico, el consiliario nacional de la Juventud Femenina, don Casimiro Morcillo y el consiliario diocesano de Burgos.

Las banderas acompañaron a Carmencita Franco hasta la salida del templo, donde fueron despedidas por el Prelado y una gran cantidad de público, que las ovacionó clamorosamente, aclamando a España, al Papa y a Franco.

UNA VELADA EN EL TEATRO PRINCIPAL

Desde las once menos cuarto de la mañana comenzaron a acudir al Teatro Principal las representaciones llegadas a Burgos desde todas las diócesis, entre ellas la de Ciudad Rodrigo, que estaba representada por las señoritas Mercedes G. Carbajal y Petrita S. Durán. Asimismo se hallaban presentes a ellos representantes de las diócesis mártires de Valencia, Cataluña y Madrid.

A las once y media en punto, a los acordes del Himno Nacional, hizo su entrada en el teatro Carmencita Franco, acompañada de su madre y de otros familiares.

En primer término se puso en escena, el cuento «Blanca Nieves», escenificado por el excelentísimo señor Marqués de Lozoya, el cual fué irreprensiblemente interpretado bajo la dirección artística del laureado académico, don Eduardo Chicharro.

A continuación, la Benjamina de Burgos, Pilar Mená, pronunció, en medio de calurosos aplausos, el ofrecimiento del acto a Carmencita Franco.

Después se estrenó un «Retablo Evangélico», de que es autor, el R. Padre Lázaro Soto, O. S. B., magistralmente ideado y exquisitamente interpretado también por benjaminas y aspirantes de la Juventud Católica. Para final, en el marco bellísimo de un grupo de más de medio centenar de muchachas ataviadas con trajes típicos, se recitó la descripción poética de las regiones, titulada «España», de que es autor el académico don Manuel Machado, presentándose al público, a medida que se citaba a cada región, las señoritas que la representaban.

Seguidamente, mientras el auditorio cantaba el Himno de las Juventudes femeninas de Acción Católica y prorumpía en una cerrada ovación, fué entregado a Carmencita Franco para que lo depositase en manos de su padre, un artístico pergamino, bellísima obra a pluma del artista Fortunato Julián, en el que constan los ofrecimientos hechos a Dios por las benjaminas y aspirantes de toda España por la salvación de la Patria y de su Caudillo.

Las cifras que constan en dicho pergamino son: misas, 113.994; comuniones, 91.480; sacrificios, 1.583.636, y oraciones, 2.436.108.

Al propio tiempo le fué entregada la insignia de oro y brillantes, que regalada por las benjaminas y aspirantes de la diócesis de Burgos, había de serle impuesta por la tarde.

Finalmente, la presidenta nacional de Juventudes Femeninas, señorita María de Madariaga, pronunció un elocuentísimo discurso.

Seguidamente se interpretó el Himno Nacional, que fué saludado por el público, brazo en alto y entre grandes ovaciones.

LA IMPOSICION DE LA INSIGNIA

A las cinco y media de la tarde, en la S. I. Catedral, se celebró una ceremonia de imponer la insignia de aspirante de Acción Femenina de Acción Católica a Carmencita Franco.

A la mencionada hora las amplias naves del templo se hallaban repletas de varios millares de niñas y señoritas de A. Católica.

A la llegada de Carmencita, ésta se dirigió al Altar Mayor, donde inmediatamente el señor Arzobispo de esta diócesis la impuso la insignia siguiendo el ritual establecido.

Seguidamente tuvo lugar la bendición de varios banderines de aspirantes y a continuación cerca de 600 niñas y jóvenes recibieron asimismo el distintivo de la A. Católica.

Se celebró luego una breve función religiosa, exponiéndose al Santísimo, y luego de dar la bendición se inició el desfile a los acordes del himno de la Juventud Católica.

Una ingente muchedumbre esperaba a la salida del templo, haciendo objeto de grandes demostraciones de cariño a Carmencita Franco, que en todo el trayecto hasta su residencia, fué recibiendo el homenaje más entusiasta de la multitud.

El desfile de varios millares de personas en dirección a la residencia del Caudillo, especialmente de las jovencitas ataviadas con trajes típicos regionales de las diversas provincias de España, así como la nota casticísima de algunos centenares de jóvenes luciendo la clásica mantilla española, dieron a las calles un aspecto bellísimo.

RECEPCIÓN DE CARMENCITA FRANCO

Pocos momentos después una representación muy numerosa de las benjamins aspirantes y asociadas de la Juventud Católica de toda España, fueron recibidas en su residencia por Carmencita Franco.

La esposa del Generalísimo y su hija recibieron de manos de la representante de las regiones españolas, espléndidos y emocionantes obsequios que las benjamins y aspirantes de toda España ofrecen a su compañera Carmencita Franco.

En correspondencia afectuosísima a los delicados presentes de sus amiguitas y compañeras, obsequió espléndidamente a todas ellas con un selecto refresco, haciéndoles entrega, además, de una magnífica fotografía con su firma autógrafa. También doña Carmen Polo de Franco, sumándose al afecto de su hija hacia sus amiguitas, entregó a cada una de las allí presentes, otras fotografías en las que aparece el Generalísimo, acompañado de su esposa e hija.

La recepción terminó en las primeras horas de la noche.

Lea V. MIROBRIGA

Deberes y derechos de los caballeros mutilados

(Conclusión).

Es absolutamente preciso y conveniente que todos, de general a soldado, los que hayan sido heridos o lesionados de guerra, ejerciten su facultad a ser calificados, según les corresponda, por ser la base de sus preeminencias y derechos, que son muy amplios, unos honoríficos y otros materiales, que afectan en modo transcendente a su porvenir. Para alcanzar la calificación tienen que solicitar ser reconocidos por Tribunal médico, y luego la formación de expediente para su calificación de «mutilado» o «herido». (En el Regimiento se indican los detalles de los trámites oficiales a cumplir, se dictan los formularios de las instancias).

El título de «mutilado» o «herido» lo recibirán después los interesados remitido por la Dirección de Mutilados de Guerra, y será la credencial que acredite su calidad y sus derechos.

Una vez en posesión del título de «Caballero Mutilado», los que deseen obtener «destinos» o «trabajo» lo solicitarán ante las «comisiones inspectoras», en la forma que especifica el Reglamento.

Las «comisiones inspectoras», con la Dirección de Mutilados, son los órganos ejecutivos del cumplimiento del Reglamento y, por lo tanto, de la otorgación de «destinos» y «trabajo», y aquéllas están integradas por los Excelentísimos señores presidente de las Audiencias provinciales, como presidentes natos, y como vocales un jefe militar y los señores delegado de Hacienda y delegado del Trabajo, un asesor médico y un secretario letrado.

Dada la alta calidad oficial y personal del presidente, representante de los tribunales de justicia nacional, y la de los vocales, representante del Ejército, de la Hacienda y de la Organización y Acción Sindical, en su noble misión de organización nacional del trabajo, está asegurado en absoluto el más exacto cumplimiento de la voluntad nacional de premiar y atender, con especial cuidado, a sus hijos predilectos, que tuvieron la dicha de verter su sangre generosamente y sufrir penalidades y dolores en defensa de la Patria.

Como final, manifestamos que el «Reglamento de Mutilados» se publi-

cará dentro de breves días en el «Boletín Oficial del Estado», que obligatoriamente tienen que poseer, al menos un ejemplar, todos los Centros Oficiales y Organismos del Estado, entre ellos todos los Cuerpos militares, los Ayuntamientos y los Juzgados. A dichos Organismos o a otros similares pueden acudir los interesados, para conocer sus obligaciones y derechos. Además, y con la mayor brevedad posible, se pondrán a la venta en todas las librerías, ejemplares del Reglamento, recomendando muy señaladamente su adquisición por los beneficiarios, y por sus familiares o personas que por aquéllos se interesen.

En él hallarán el detalle de las «Pensiones» y de los «Destinos» y «Trabajos» que les corresponden que son en número muy amplio, variado y suficiente reservados por el Estado, Provincia, Municipio, empresas y particulares, en la cantidad y calidad que la ley ordena, quedando encargado de que así se cumpla exactamente la Dirección de Mutilados, a cuyo frente está hoy el general Millán Astray, fundador de la Legión.

Es muy importante conocer el de las plazas de «oposición» o «concurso», que en todas las carreras del Estado, Provincia, Municipio y semejantes le son reservadas a los «Mutilados útiles» en proporción del 20 por 100, a los que posean los títulos profesionales correspondientes o los adquieran debidamente tales como ingenieros, abogados, médicos licenciados en Filosofía, maestros, arquitectos y semejantes, de las distintas Facultades o especialidades científicas o técnicas o profesionales.

Asimismo, conocerán las preeminencias que se les conceden, de tratamiento, derecho a uso de uniforme, carnet distintivo especial de «Caballero mutilado». Y para aquéllos que lo hayan especialmente menester, tendrán privilegio a asientos reservados en los vehículos, así como preferencia a no formar colas en los actos públicos que tengan por objeto el suministro o entrega de cosas o documentos, e igualmente en las taquillas de billetes de los espectáculos públicos, siendo, naturalmente, estas preferencias, únicamente personales e intransferibles.

Todos los «Mutilados» tendrán derecho en los Establecimientos oficiales, a asistencias gratuitas, médica, farmacéutica y ortopédica.

Gozarán del honroso privilegio de poder asistir a los actos públicos for-

mando Cuerpo con sus guiones o banderines, para así demostrar su amor y gratitud para la patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Para nuestros hermanos los soldados marroquíes, se decretará igualmente el «Reglamento de Mutilados marroquíes», en el que con el mismo interés que para nuestros soldados, España atiende y vela por ellos, concediéndoles honores, preeminencias, pensiones vitalicias y destinos, en los que se asegure su porvenir.

¡Viva España! ¡Arriba España!
¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se ruega, a todas cuantas personas se interesen por los «Mutilados de Guerra por la Patria», recorten este artículo y lo hagan llegar a sus parientes o amigos que hayan recibido heridas o lesiones en el transcurso de la guerra.

(Del «Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria»).

Servicio de F. E. T. y de las J. O. N.-S

DELEGACION DE A. SOCIAL

Servicio de comedor que han de prestar las camaradas que a continuación se citan, comprendido entre los días 5 al 11 de los corrientes.

Inspectoras: María Cambrero y Nieves Martín.

Servicio de mesas: Julia Calabuig,

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7

CIUDAD RODRIGO

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Marina Barco, Julia Rodríguez Rodero y Regina Cruz Zamarreño.

Flechas: María Montero y Carmen Peral.

Horas de comida: Mañana, doce y media. Tarde, siete.

DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES

De tres y tres cuartos a cuatro y media, en el «Hogar del Herido»: Teresa Romero, Fe del Castillo, Pilar Pacheco y Amalia Rodríguez.

De cuatro a seis, en la Delegación: Lola G. Elices, Adela G. Elices, Pilar Calabuig y Cecilia S. Miguel.

Visitadoras de Hospital: Dorita Checa, Esperanza del Castillo, Bienvenida Domínguez y Lucía Sendín.

La Cruz de los Caídos

Comenzamos hoy a publicar las respuestas que hemos recibido sobre el interesante problema de la Cruz de los Caídos.

Estaba mal que en Ciudad Rodrigo, distinguida siempre por su patriotismo, y que ostenta con orgullo sus títulos de muy noble y muy leal, faltara un monumento a la memoria de sus hijos caídos en defensa de los santos ideales de Dios y de la Patria. Creímos que este era el pensamiento de la mayor parte de los mirobrigenses. La moción se hizo en momento oportuno y fué aceptada por todos con emoción. Los muertos por la santa cruzada tendrían un recuerdo de sus hermanos. El monumento además de Cruz de Redención ha de ser altar del supremo sacrificio, todo lo majestuoso que la buena voluntad de los de Ciudad Rodrigo lo permita. El sitio, apartado del bullicio público, propio para la cotidiana meditación, pero de fácil llegada a él y a ser posible con un ancho campo delante que facilitara las grandes concentraciones que en días memorables pudieran allí concurrir. Como sitio que cumple la primera condición es magnífica la Plaza de Amayuelas y para cumplir la segunda el más indicado es entre la Puerta del Sol y la del Conde y próximo a los fosos.

¿No podría asociarse la erección de la Cruz de los Caídos con la reposición del Sagrado Corazón de Jesús que estaba en una de las columnas del Ayuntamiento? Menos prisa nos damos nosotros a lo nuestro que ellos se dieron a lo suyo. En este último caso, y si la propuesta de reposición fuera acogida, es posible que hubiera otro sitio mejor donde colocarlos.

Por hoy cumplo acudiendo a la invitación de MIRÓBRIGA. MARTÍN ROMO



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

El Congreso Eucarístico de Budapest y la Fiesta de adhesión a Italia

El pasado domingo, Ciudad Rodrigo se asoció brillantemente al magno Congreso Eucarístico de Budapest y a la adhesión de Italia a la España Nacional.

A las once, se celebró en la Catedral, una misa solemne, a la que asistieron todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, la Milicia Nacional y numeroso público.

Ocupó la sagrada cátedra, don Joaquín Román Gallego, canónigo.

Al terminar se formó una manifestación, presidida por las autoridades, en la que tomaron parte, además de la Milicia, fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y Carabineros. En sitio preferente figuraban las banderas de España, Italia y Falange Española Tradicionalista.

Al llegar a la Plaza Mayor, hizo alto la manifestación y fueron tocados los himnos nacional e italiano, dando el comandante militar, señor Ibero, las voces de ¡Arriba España y Arriba Italia!

Seguidamente desfiló la fuerza en medio de atronadores vivas a España, dándose por terminado el acto.

Los edificios oficiales y las casas particulares lucieron colgaduras todo el día.

Función benéfica a favor de las Organizaciones Juveniles

Ayer, sábado, a las nueve y media de la noche, ha tenido lugar, en el Teatro Nuevo, una grandiosa función benéfica a favor de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con la cooperación de las dignísimas autoridades locales y del «Cuadro Artístico del Teatro de Falange E. T. y de las J. O. N. S.» de esta ciudad, bajo la dirección de don Ramón de Dios, don Serapio García y señorita Lucía Ortega, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presentación, por Santiago Vegas Hernández, secretario de las Organizaciones Juveniles.

2.º La Canción del Falangista, por la Banda de música mirobrigense.

3.º El divertido juguete cómico, de Vital Aza, «Las Codornices», representado por las señoritas Gloria San Pablo y Celia Hidalgo y los señores Bellido, Quevedo, Moraleja y Hernández.

4.º Reposición de la famosa zarzuela, de Lorente y Serrano «La Dolorosa», en cuya representación tomarán parte las señoritas Pilar Bellido, Emilia Domínguez y Petra Gallego y los señores Chaffer, Bellido, Galán, Quevedo, Angoso, Guitián y Villarón.

Por lo avanzado de la hora en que se está efectuando la representación, no podemos dar más detalles de la fiesta.

Hoy, este mismo programa, será representado en Vitigudino y Lumbrales, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

Nuevo servicio de Automóvil

NICOLAS MARTIN MORO

(Antiguo chofer de Luciano Manzano)

Ofrece al público en general su servicio de un magnífico coche FORD, modelo 36.

AVISOS: Calle de la Peña, 5 y Plaza del Buen Alcalde, 4. - CIUDAD RODRIGO

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

SE VENDE una bicicleta, seminueva, en buenas condiciones. Darán razón en la Administración de este Semanario.

Este número está visado por la censura

MP. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



S. E. U.

Salamanca: un Convento y una Universidad; siglo XVI

Un otoño en Salamanca. Serenidad en el cielo, limpieza en el aire. Un convento en una calle tranquila. A través de los hierros de la cancela, que el sol borda sobre la arena, se percibe un jardín silencioso. Una avenida bordeada de boj es lo divide. Al fin se destaca el convento con su diminuto campanario; con sus escalinatas de mármol... Delante del convento una fuente. Tras el cristal de aguas cruzan ligeros los pececillos de colores; el fondo lo alfombra el musgo. Unos bancos rústicos. Reclinada en uno de ellos una monjita: toca blanca, hábitos negros, en el que la cruz que pende del rosario de gruesas cuentas, estiliza el conjunto. Las manos blancas, eucarísticas, sostienen un libro de pergamino. La monjita lee lenta, muy lentamente, de cuando en cuando sus ojos se elevan al cielo azul, limpio o acaricia con su dulce mirar el agua de la fuente. Ruedan las horas. Una campanilla tintinea. Una paloma rasga el azul. Se oyen lejanas las voces de las monjas, que monotonas y suaves, van desgranando una oración. Cierra la monjita el libro y torna al convento. Sobre el blanco de la escalinata se perfila su silueta. Un minuto, dos... tras las vidrieras de colores de la puerta, desaparece al fin. Melancolía. El espíritu se aviva, la materia muere. Mañana volverá esta monjita al lado de la fuente y reclinada en el banco leerá el libro en pergamino que para regocijo de su espíritu,

escribirá para Isabel Ossorio, un delicado poeta: Fray Luis de León.

Universidad de Salamanca en el siglo XVII. Espíritu Imperial de España en piedra eterna. Barullo de vida salmantina. Estudiantes de Europa afluyen a la ciudad del Tormes. Cultura latina y grandeza española, la Universidad fundada por un rey es mimada por Papas y magnates. Occidente galopa sobre caballos de piedra sus ansias latinas. En un aula de la Universidad unos bancos toscos; de madera; un pulpito sencillo, sobrio de líneas como el alma de Castilla.

Pasa un día, otro... El aula está silenciosa, triste. El espíritu que la anima ha dejado de venir a ella. La envidia y los agrios celos de la calle lo encerró en una cárcel. Labran la madera de los bancos unas letras de impaciencia infantil. Nombres amados, que hoy en el nuevecientos letramos con melancolía. Mas, un día, el espíritu vuelve. Fray Luis de León retorna a su pulpito. «Y el decíamos ayer» baña de luz el ambiente. Misticismo y sobriedad. Exaltación del Espíritu: Gloria de España. Un convento y una universidad. Misticismo y cultura. Piedras corridas por el tiempo, una campanilla que tintinea, una paloma en la limpidez azul del cielo... En el escudo de España campea un águila.

JULIO RUIZ DE ALDA

Delegado Provincial de Prensa y Propaganda del S. E. U.

La diócesis de Barbastro

¡Sólo quedan 31 sacerdotes, de 160!

La circunstancia de haber sido la diócesis de Barbastro la designada por la Autoridad eclesiástica para que la diócesis de Ciudad Rodrigo, con sus donativos y limosnas, remediase al menos en parte tanta destrucción y ruina de los sin Dios, hace que publiquemos hoy esta crónica, de un sacerdote que ha visto por sí mismo la desolación de Barbastro.

«La diócesis de Barbastro merece figurar entre las diócesis devastadas.

Por los datos que he podido recoger personalmente, creo que actualmente es

la diócesis de las sometidas al dominio rojo que relativamente cuenta con más mártires. Digo relativamente, porque en absoluto hay diócesis (como la de Tortosa), donde los sacerdotes asesinados son muchos más.

¡31 SACERDOTES DE 160!

La diócesis de Barbastro contaba en 1936 con 152 sacerdotes. Durante los años difíciles de la República y de la supresión de la consignación económica del Clero, fueron algunos pocos a tierras de América. Con estos la cifra global llegaba alrededor de 160.

Actualmente de esos 160 sacerdotes sobreviven 31. Es decir, poco más de la sexta parte o el 17 por 100.

Pero, ni siquiera esos 31 están todos en territorio diocesano. Unos figuran, por la edad militar, de capellanes castrenses en el Ejército y en esta cifra hay que incluir los pocos que siguen en América esperando la primera ocasión para reintegrarse a la diócesis.

En suma: hoy trabajan solamente 18 sacerdotes. ¡18 para 154 parroquias! ¿Se aprecia bien lo que esto significa?

CURAS CON 14 PARROQUIAS

Daré unos pocos datos de pueblos que he recorrido yo mismo. El cura de Graus regenta 14 parroquias. Para pueblo tan importante y para las otras poblaciones dispersas cuenta sólo con un joven coadjutor y un sacerdote anciano.

El ecónomo de Benasque, antes párroco de Gistain, tiene él sólo 12 parroquias. Varias de ellas están encaramadas en esos altivos picachos del Pirineo o arrebujadas entre sus pliegues. En Campo y en Castejón del Puente hay un sacerdote. Cada uno de ellos atiende como puede a 8 o 10 parroquias. ¡Y cuidado que se necesita todo el celo de un San Francisco Javier para ir de noche o de madrugada entre cellisca de nieve o turbonada de viento heladísimo a dar el viático o extremaunción a un moribundo por esos riscos!

Si hay algún batallón por los contornos con capellán, éste hace las veces de ecónomo donde no le hay, o de coadjutor del cura caso de haberle. Es un auxilio providencial ahora precisamente cuando, después de dos años de anulación del Culto, hay que bautizar, dar la primera comunión a los niños y casar o legitimar matrimonios.

Mas, cuando esos batallones no estén ¿qué capellán suplirá?

BARBASTRO CON 5 SACERDOTES

En la capital, Barbastro, el espectáculo no es menos desolador.

Todos recordarán cómo murieron el señor Obispo, canónigos, beneficiados, párrocos y religiosos, asesinados por los fatídicos «aguiluchos de la F. A. I.». Bien supo describirlo Eduardo Fuenbuena desde «Heraldo de Aragón». Sólo de los Padres del Corazón de María mataron 50, la mayor parte estudiantes moralistas, diáconos, que iban a recibir el presbiterado muy pronto.

Pues bien; la levítica ciudad de Barbastro tiene ahora 5 sacerdotes. Precisamente los que tienen cargo capitular; a saber: tres canónigos y dos beneficiados. Quedan don Antonio Lisa (Vicario capitular hasta el nombramiento del se-

ñor Obispo de Huesca para Administrador Apostólico de Barbastro), don José Grau (magistral) y don Ambrosio Sanz (canónigo por oposición).

Los religiosos—nunca como ahora brazo derecho y auxiliar de la Iglesia—no pueden ayudar mucho, porque en Barbastro no hay más que dos Padres del Corazón de María y unos poquitos escolapios.

EL PALACIO EPISCOPAL, RESIDENCIA DE VILLALBA

He visitado el que fué Palacio episcopal. Los rojos lo convirtieron en cuartel general del Ejército del Este. El edificio se conserva bastante bien, a pesar de los muchos derribos y reformas interiores.

Al subir por la escalinata, un rótulo reza: «Ejército del Este. Cuartel General». Luego paso por las salas desmanteladas hasta llegar al despacho del famoso coronel Villalba, donde antes estaba el del Obispo. También usaba la misma cama. Afuera del despacho pone: «Jefe». El señor Vicario capitular me dice que antes había además otro letrado que decía: «Aquí no entra ni María Santísima».

El antes hermoso jardín del Palacio episcopal está convertido en un sólido y aparatoso refugio para casos de bombardeo. Allí el cemento se invirtió en cantidades ingentes para dar un espesor de seguridad absoluta. ¡Todas estas precauciones tomaban los flamantes jefes del Ejército del Este!

LOS PP. DEL C. DE MARIA

También la Catedral tiene huellas del zarpazo rojo, aunque por milagro se conserven algunos de los altares de más mérito.

Dejando a un lado los restantes templos de Barbastro, donde se cebaron los rojos fué en el convento e iglesia de los PP. Misioneros Hijos del I. Corazón de María. Da pena. El convento, espacioso, y casa de estudios, sirvió de cuartel de milicianos. Por sus paredes figuran iniciales de todas las sindicales revolucionarias, incluso francesas como el S. F. I. O. Quitaron unas camas y pusieron otras. Hicieron derribos. Lo demoblaron todo. Sólo quedan vestidos sucios y andrajosos por doquier. La iglesia la convirtieron en bodega e hicieron un sólido refugio subterráneo, después que hubieron prendido fuego a cuanto era madera, como solían hacer en todas las demás iglesias.

Esa es la situación de la diócesis de Barbastro, hartó malparada, y que por ahora puede contarse como la primera entre las diócesis mártires y devastadas.

XAVIER DE SABULU.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orinuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS